



El V Congreso de Prueba Judicial se celebrará el 24 y 25 de noviembre

El [Colegio de la Abogacía de Barcelona \(ICAB\)](#) y la Asociación de Probática y Derecho Probatorio (APDP) organizan para los próximos **24 y 25 de noviembre el V Congreso de Prueba Judicial** con el objetivo de abordar los elementos a tener en cuenta en relación con las pruebas personales, las estrategias en la prueba documental y la prueba pericial.

El acto cuenta con la participación de cerca de 30 expertos en la materia entre los que se encuentran abogados, magistrados, profesores de derecho procesal, profesores de psicología y peritos calígrafos. [[Consultar programa](#)]

Será inaugurado por **Jesús M. Sánchez García**, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona; **Frederic Munné Catarina**, presidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio y Diputado de la Junta de Gobierno del ICAB, y **Vicente Pérez Daudí**, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona. mientras que, el encargado de cerrar la V edición del Congreso de probática será el catedrático de Derecho Procesal en la Universidad Pompeu Fabra, Juan Picó Junoy, el próximo viernes 25 de noviembre a las 14h.

El evento se estructurará en diferentes mesas redondas que servirán para abordar:

-

Las pruebas personales